

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, DE 28 DE JUNIO DE 2022, POR LA QUE SE APRUEBA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS DE CARÁCTER EXPOSITIVAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA INICIARTE 2022**

Con la finalidad de impulsar de forma eficaz la creación e investigación de las artes visuales y consolidar en Andalucía un espacio propicio para la producción y difusión de la creatividad andaluza, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante Agencia), lleva a cabo el programa INICIARTE, que ofrece la oportunidad de hacer visibles las distintas propuestas artísticas que recogen las distintas expresiones contemporáneas.

Para ello, con fecha 8 de febrero de 2022 (BOJA núm.30 de 14 de febrero de 2022), se efectuó la convocatoria para la selección de propuestas de carácter expositivo de cualquier disciplina artística, dentro del ámbito de las artes visuales, tanto individuales como colectivas para Andalucía, en la que los proyectos seleccionados serán presentados en los espacios expositivos que determine la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Con fecha de 27 de junio de 2022, en las dependencias de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el edificio Estadio Olímpico puerta 13 de Sevilla, se ha reunido la Comisión de valoración, para evaluar todas las propuestas presentadas y seleccionar los proyectos que serán producidos y expuestos, emitiéndose el correspondiente acta.

Por los motivos expuestos, a propuesta de la comisión y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 15 de los estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, aprobado mediante Decreto 103/2011, de 19 de abril.

**RESUELVO**

- 1º Aprobar la selección de propuestas de carácter expositivo de diversas disciplinas artísticas, dentro del ámbito de las artes visuales, tanto individuales como colectivas, que figuran en el Anexo I.
- 2º. Las propuestas seleccionadas tendrán la oportunidad de exponer sus creaciones en las salas expositivas que determine la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en las anualidades de 2022 y 2023.

LA DIRECTORA

Fdo.: Mar Sánchez Estrella



Código:RXPMw732RVIQQCfE07Xse80/7LlKQK.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA	FECHA	28/06/2022
ID. FIRMA	RXPMw732RVIQQCfE07Xse80/7LlKQK	PÁGINA	1/2



## ANEXO I

### PROYECTOS ARTISTAS :

- CAPILLA BOYANO, DELIA 'Coreografía para un mueble y un vestido sin una habitación'
- PAVÓN PORRAS, ANA 'Eidyllion. Poema breve'
- RUIZ BERMÚDEZ, JOSÉ MANUEL 'Estrategias para modificar el estar: la huida'
- SERRANO TAFALLA, RAQUEL 'Restaurar el ver'

### PROYECTO COMISARIADO:

- PEÑA SILLERO, ENRIQUE (Oficina CO2) 'Tiempo muerto'

### SUPLENTE:

- BONAFÉ CARRASCO, ISABEL 'Massages of the collision''
- GARCÍA MENDEZ, FERNANDO 'Profundidad de la superficie'

LA DIRECTORA

Fdo.: Mar Sánchez Estrella

Código:RXPmW732RVIQQCFE07Xse80/7LlkQK.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA	FECHA	28/06/2022
ID. FIRMA	RXPmW732RVIQQCFE07Xse80/7LlkQK	PÁGINA	2/2